



OBRAS PARA LA CIUDAD

ALBERTO Y MARTÍN PEREZ ANUNCIARON LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Emplazado en Chacra II, en una primera etapa tendrá una inversión de más de \$25 millones. "Es la primera vez que el Estado Nacional va a llevar adelante una obra pública íntegramente con perspectiva de género", dijo Pérez.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8465 | AÑO XXXIII | MARTES 11 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

ENCUESTA

CÓMO AFECTÓ LA PANDEMIA A LA IMAGEN DE LOS EJECUTIVOS LOCALES



Una encuesta exclusiva de la consultora Vox Populi arrojó resultados de opinión pública sobre el desempeño de las autoridades ante la crisis. Melella y Pérez son los más cuestionados, con una imagen de aprobación cercana al 30%.

PÁGS. 8/9

MINISTERIO DE PRODUCCION

MÁS DE 1900 EMPRESAS BENEFICIADAS POR EL PLAN PROG.R.E.SO

El informe presentado en la Legislatura detalla que, de los 265 créditos activos, 167 son para Servicios Personales y Comercio, 52 a Turismo, hotelería y gastronomía y 46 a Producción y Servicios de Apoyo.

PÁG. 6

FUEGUINOS VARADOS

MALESTAR POR LA READCUACIÓN DE LOS VUELOS

Un grupo de padres de fueguinos solicitan al Gobierno provincial que "no pongan más obstáculos en los vuelos de regreso". Además piden que se revean las últimas disposiciones para quienes arriben a Tierra del Fuego.

PÁG. 11

URBANIZACIÓN GRAL SAN MARTIN

ENTREGARON MÁS TERRENOS A LOS VECINOS



Los vecinos fueron convocados para la entrega de la constancia de mojones de sus terrenos, que quedarán a su resguardo, con el compromiso de presentar los planos para la construcción.

PÁG. 12

AUMENTO SALARIAL

RECLAMOS POR MALA LIQUIDACIÓN



Desde ATE Río Grande y SUTEF brindaron distintas explicaciones respecto del aumento homologado en marzo y que se hizo efectivo para el Escalafón Seco y los docentes recién a partir de este mes.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ MÁS DE 350 CONSULTAS PARA ACCEDER A LOS MICROCRÉDITOS DEL FONCAP

Ayer se llevaron a cabo reuniones virtuales con los interesados en los microcréditos que, por medio de la Municipalidad de Ushuaia, otorgará el FONCAP. En menos de 72h la Subsecretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia recibió más de 350 consultas sobre las líneas de microcréditos y las capacitaciones.

“En los encuentros virtuales del día lunes participaron más de 150 emprendedores de Ushuaia con los que se pudo generar un ida y vuelta importante, evidentemente había una demanda de nuestra gente muy fuerte respecto no solo a créditos, sino al acompañamiento en el difícil camino de emprender o a los que ya tienen un comercio en cómo llevar adelante este difícil momento” destacó Gustavo Ventura.

Asimismo, el subsecretario de

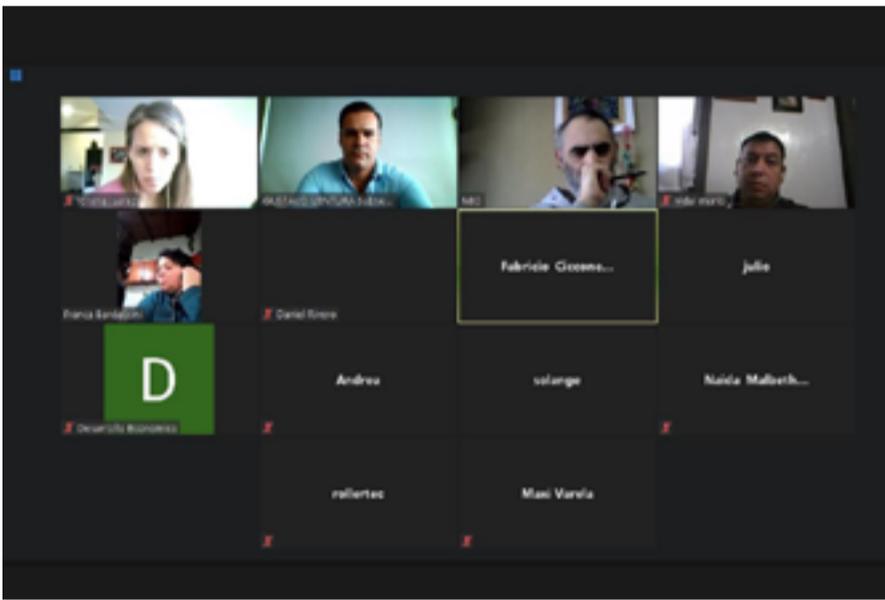
Desarrollo Económico de la Municipalidad ponderó que “el intendente Walter Vuoto impulsando estos microcréditos, propone avanzar en la inclusión financiera. Esto significa que todos los sectores de la economía de nuestra ciudad tengan acceso a servicios financieros. Obviamente, lo primero que se piensa es en el acceso al crédito pero la inclusión financiera es multidimensional por definición. Entonces, es acceso al crédito, a los pagos digitales, a los microseguros,

a las herramientas de ahorro, acceso a tener una cuenta bancaria o una billetera virtual”.

Además, Ventura señaló que “desde el municipio de Ushuaia junto con el FONCAP salimos a trabajar fuertemente en dos ejes: microcréditos y en acercar programas de educación financiera y de asistencia técnica para los que quieran desarrollar emprendimientos o mejorar el que ya tienen”.

Por último, el subsecretario de

Desarrollo Económico, planteó que “Ushuaia vive una particularidad muy importante respecto a la falta de acceso del sector privado o de emprendedores a líneas de crédito o de capacitación. Otras provincias estuvieron mucho más activas en esto y no sufrieron el deterioro tan marcado del sector privado como el que sufrió Tierra del Fuego. Venimos a dar una mano en este sentido, a estar junto a los que apuestan a emprender”.



USHUAIA

SIGUE ABIERTA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO INFANTIL DE CUENTOS CORTOS DE LA CIUDAD

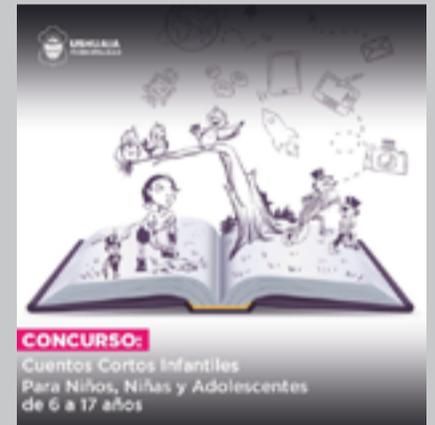
La Municipalidad de Ushuaia recuerda a los vecinos y vecinas que en el marco del mes de la niñez, continúa abierto el Concurso Infantil de Cuentos Cortos, el cual está pensado para niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad que residan en la ciudad.

La Secretaria de Cultura y Educación, Noelia Carrasco anticipó que “el concurso promete importantes premios para las distintas categorías, y tratamos de ser lo más abarcativo posible en los requisitos, buscando así que los niños, niñas y adolescentes se animen a participar, que hagan valorar su imaginación y creatividad”.

Los trabajos podrán recibirse hasta el 24 de agosto, ya que el domingo 30 se anunciarán (a través de las redes sociales), los textos que fueron seleccionados por el jurado, el cual estará compuesto por tres escritores y narradores.

Los requisitos y formato para el envío de la obra dan cuenta de que los textos deben estar escritos en español, en formato de word con tipografía Arial número 12 y a doble espacio en hoja A4 o redactados en forma manuscrita y legible, escaneado o fotografía en formato de archivo de imagen (JPG, PDF o similar) y deberán enviarse al correo electrónico cultura@ushuaia.gob.ar.

No obstante, los textos deben ser inéditos y de tema libre a elección del



participante. Su extensión será como máximo de tres carillas de tamaño A4, cada niño o niña podrá presentar un relato. Además, deberán acompañar la obra con una nota donde conste el nombre y apellido, la edad, dirección, correo electrónico, teléfono del autor y la autorización para participar del presente concurso y publicación del texto en caso de resultar seleccionado, firmada por su representante legal (madre, padre o tutor).

La funcionaria recordó que “la recepción de obras estará dividida por categorías; la primera corresponderá a niños y niñas de 6 a 9 años. La segunda categoría comprenderá a chicos y chicas de 10 a 13 años y la tercera de 14 a 17 años”.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo

Espora N° 781

Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata

Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

DORA BARRANCOS CAPACITÓ EN PERSPECTIVA DE GÉNERO AL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

En el marco de la aplicación de la Ley Micaela que obliga a los distintos poderes del Estado a capacitarse en temas de género, la Municipalidad de Ushuaia realizó la primera capacitación con el pleno de los funcionarios y funcionarias de la gestión Municipal, con la participación del Intendente Walter Vuoto.

Como clase inaugural, la capacitación estuvo a cargo de la reconocida historiadora, socióloga, investigadora y militante feminista, la Dra. Dora Barrancos, quien realizó una revisión a lo largo de la historia de los hechos que generaron las condiciones para el régimen patriarcal que fomentó la desigualdad de género, que desfavoreció históricamente a las mujeres.

Se trata de la primera etapa de capacitaciones, en el marco del cumplimiento de la ley, donde se brindará a todo el personal municipal, independientemente de su modalidad de contratación, capacitaciones en referencia a marco normativo, tipos y modalidades de violencia, cómo actuar ante una posible situación de violencia, informar sobre el trabajo que lleva adelante la Secretaría de la Mujer, etc, que permitirá fortalecer y brindar una asistencia adecuada tanto dentro del municipio como a los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

El Intendente Walter Vuoto agradeció la participación de las parlamentarias electas quienes “han hecho un gran trabajo para hacer cumplir la aplicación de la Ley” y agregó que “estamos en un cambio de época que nos invita a deconstruirnos constantemente. Estoy acá para aprender, como estudiante, me siento a deconstruirme.”

La secretaria de la mujer, Noelia Trentino Martire celebró el encuentro y lo destacó como un “momento histórico en nuestra ciudad que nos invita a repensarnos como personas y también poder contar con las herramientas adecuadas para poder definir políticas públicas de gestión desde la igualdad” y agregó que “te-



nemos en el Intendente Walter Vuoto un gran aliado que entendió el mensaje del movimiento de mujeres y decidió crear una de las primeras Secretarías de la Mujer del país”

Del encuentro participaron, además de funcionarios y funcionarias del municipio, la senadora María Eugenia Duré, la diputada nacional Carolina Yutrovic, las legisladoras provinciales Myriam Martínez, Andrea Freytes, Laura Colazo y Victoria Vuoto y las concejalas Laura Avila de Ushuaia, y Cintia Susñar de Río Grande.

La concejala Laura Avila agradeció a Dora Barrancos, “por el compromiso, porque habíamos soñado con este momento. Si bien desde el principio de la gestión hemos capacitado a funcionarios sobre ley de trata, violencia de género, lenguaje no sexista, luego vino la ley Micaela. Por eso, te agradecemos por todo el trabajo que haces, y el compromiso”. En el mismo sentido, Cintia Susñar agradeció la invitación al Intendente y a la Secretaría de la Mujer ya que es “un orgullo y un gran gusto poder estar con Dora. No hay peor enemigo que el desconocimiento”.

“Para quienes nos formamos en el feminismo toda la vida, Dora

Barrancos ha sido una luz que nos ha ido guiando en las agendas y en cómo traspasar los muros de nuestras propias organizaciones. Hoy hay un estado que piensa las políticas públicas con perspectiva de género e incluso la ONU reconoce a la Argentina como uno de los países que ha tomado las mejores decisiones con perspectiva” destacó la legisladora Victoria Vuoto. En igual sentido, Laura Colazo adhiero a las palabras y al agradecimiento a Barrancos, ya que “me pone muy feliz pertenecer a este equipo de trabajo. Me encanta ser parte de la red de parlamentarias fueguinas, algo que construimos juntas y fortalecemos

día a día”.

Desde Río Grande, la legisladora Andrea Freites señaló que “da orgullo este gabinete municipal con muchas mujeres, y donde además logramos un lugar en el Concejo Deliberante. Estoy orgullosa de poder participar, de poder acompañar a Walter y siempre Dora nos deja algo más, es siempre un gran aprendizaje”. Asimismo, la legisladora Miryam Martínez recordó que el pasado 28 de febrero compartió una charla en Río Grande organizada por la UNTDF, por el compañero Castelucci y el intendente Martín Pérez, que fue muy importante. Así como hoy acompañar esta iniciativa de Walter, con el lanzamiento de una capacitación para que podamos todos y todas involucrarnos de lleno en este tema”.

“Uno no nace feminista, se hace. Me adhiero a las palabras de las compañeras que hablaron, ayer hubiera cumplido años Micaela y fue recordada como un símbolo para la lucha contra la violencia de género y el estado debe ser el primero en llevar adelante estas consignas”, destacó la diputada nacional Carolina Yutrovich.

USHUAIA

PABLO GARCÍA SE REUNIÓ CON CONCEJALES DE LA CIUDAD PARA AVANZAR EN UNA AGENDA DE TRABAJO

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo García mantuvo una reunión con los concejales del Frente para Todos; Gabriel de la Vega, Javier Branca y Laura Avila, con el objetivo de acordar una agenda de trabajo que permita facilitar información sobre la gestión del municipio. También participó de la reunión, el secretario de Legal y Técnica de la ciudad, Dr. Cesar Molina.

García, subrayó como “muy positiva la reunión, ya que junto a los concejales trabajamos en el armado

de una agenda sobre los temas legislativos y en la información que puedan llegar a necesitar del ejecutivo municipal. Porque entendemos que debemos trabajar juntos, tanto el legislativo con el ejecutivo, para realmente generar acciones positivas en la sociedad”.

El funcionario municipal contó que durante el encuentro, también se abordaron “temas y proyectos de ordenanzas en los que ya están trabajando los ediles, de cara a contribuir con el ordenamiento de los barrios en la ciudad”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El **Ministerio de Finanzas Públicas** de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación Pública N° 01/2020 RAF 512**, que tramita el alquiler de dos inmuebles, uno en la ciudad de Ushuaia y otro en la ciudad de Río Grande, destinados al funcionamiento de oficinas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 02/09/2020 - 15:00 hs.

FECHA DE APERTURA: 02/09/2020 - 11:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA: San Martín N° 450, Piso 2º, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones, Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO: Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS: www.compras.tierradelfuego.gov.ar



OBRAS PARA LA CIUDAD

ALBERTO FERNÁNDEZ Y MARTÍN PEREZ ANUNCIARON LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

La obra está pensada, en una primera etapa, en unos 300 m2, y demandará una inversión de más de 25 millones de pesos. Estará emplazado en el barrio de Chacra II. "Es la primera vez que el Estado Nacional va a llevar adelante una obra pública íntegramente con perspectiva de género", expresó el Intendente.

El Jefe Comunal participó, junto a intendentas de distintos puntos del país, del anuncio del presidente Alberto Fernández, referido a obra pública con perspectiva de género.

En el marco del Plan "Argentina Hace", se ejecutarán proyectos vinculados al cuidado y al acceso a derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Río Grande. Junto al Presidente de la Nación, estuvieron presentes el ministro Gabriel Katopodis, la ministra Elizabeth Gómez Alcorta y la presidenta de AySA, Malena Galmarini.

En su alocución, Perez expresó que "tomamos la decisión de hacernos propio una demanda histórica de las mujeres de la ciudad, que tenía que ver con jerarquizar la política de género. Fue una decisión política avanzar en esto, y estamos convencidos que nuestro Municipio debe institucionalizar una política con perspectiva de género".

En este sentido, afirmó que "es la primera vez que, junto al Estado Nacional, vamos a realizar una obra íntegramente pensada con perspectiva de género".

El Intendente detalló que se trata de un Centro Integral de la Mujer, "demanda histórica que implicará



una inversión de \$25.125.000 millones, y está pensada para la protección integral de la mujer de todas las edades, para abordar la problemática de la violencia de género; brindar asesoramiento profesional; acompañamiento psicológico en caso que se requiera; para pensar la asistencia social cuando se necesite y, por supuesto, brindar acompañamiento desde el punto de vista de la salud".

"Es realmente fundamental poder contar con el acompañamiento del Gobierno Nacional", expresó Perez, quien agregó que "desde Río Grande estamos en una situación sanitaria muy difícil y compleja por

la pandemia, pero estamos priorizando la salud".

Además, señaló que "somos una ciudad esencialmente industrial, y que atraviesa una situación difícil que viene antes de la pandemia. Durante los últimos cuatro años, hemos sufrido las consecuencias de una política nacional que ha golpeado de manera muy dura a nuestra ciudad, atacando directamente a nuestro aparato productivo industrial".

El Intendente informó que "cuatro de cada diez personas que trabajan en la industria son trabajadoras mujeres", y agregó que "la industria riograndense sostiene un 20% más

de mujeres que el resto de la industria nacional en promedio".

Finalmente, expresó que "este tipo de obras nos permite pensar y soñar que podemos recuperarnos. Río Grande ha sido la capital nacional del desempleo frente a un gobierno nacional que nos atacaba permanentemente. Estoy convencido de que, a partir de las políticas que impulsa el presidente Alberto Fernández, como la obra pública; la renegociación de la deuda externa; y la mirada federal que sostiene, vamos a decir que vamos camino a ser la capital nacional de la recuperación".

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO BRINDARÁ EL CURSO DE FORMACIÓN 'SALUD COLECTIVA Y COVID'

Es organizado por el Foro Popular de Salud por la Justicia Social. Será bajo modalidad virtual y tendrá una duración de 3 encuentros, los cuales inician este martes 11 de agosto. La capacitación está destinada a promotores territoriales y agentes sanitarios. Las inscripciones se realizan a través del mail area.salud@riogrande.gob.ar

El Municipio, a través de la Secretaría de Salud, brindará el curso de formación en tiempos de pandemia, denominado 'Salud Colectiva y Covid', destinado fundamentalmente a promotores territoriales y agentes sanitarios.

La capacitación se realizará de manera virtual y se dividirá en tres encuentros: el primero de ellos este martes 11, a partir de las 18 horas. Los



restantes serán los próximos 13 y 18 de agosto, en el mismo horario.

Al respecto, la secretaria de Salud, Dra. María Eugenia Cóccharo, señaló que "el objetivo de la formación es que los

promotores territoriales y de salud, que están en primera línea de combate en los barrios más vulnerables, cuenten con la información acorde a la situación sanitaria que atravesamos, para que actúen de la manera adecuada al momento de responder consultas, entregar bolsones alimentarios o realizar seguimiento de alguna situación en particular".

Las disertaciones enmarcadas en el curso de formación 'Salud colectiva y Covid' estarán a cargo del Dr. Oskar Trotta, director del Hospital Garrahan, y Dr. Marcos Caviglia, del Observatorio Social por el Derecho a la Salud; y son organizadas por el Foro Popular de Salud por la Justicia Social.

En este sentido, la Dra. Cóccharo destacó que "el Dr. Trotta viene realizando este tipo de capacitaciones en distintos

puntos del país, con el fin de capacitar y educar a todos los promotores sociales y de salud en cuanto a la pandemia, para que cuenten con toda la información necesaria".

La capacitación se divide en cuatro temas, a saber: Etiología, Diagnóstico y Tratamiento de COVID-19; Prevención, Contención y Mitigación del Daño; COVID-19 y determinantes sociales; y Protocolo de Acción y Rol del Promotor de Salud.

La titular de la cartera sanitaria municipal invitó a todos los promotores territoriales, sociales y de salud a sumarse a esta propuesta y reiteró que "los interesados podrán inscribirse a través del mail: area.salud@riogrande.gob.ar"





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

MAQUINARIA Y PERSONAL MUNICIPAL CONCLUYERON LOS TRABAJOS EN EL PREDIO AFECTADO POR EL INCENDIO

Desde el primer momento se intervino desde distintas áreas municipales para asistir a las familias. Los trabajos de limpieza demandaron de maquinaria municipal pesada para acondicionar y dejar en condiciones el lugar.

A raíz del incendio ocurrido días atrás, sobre pasaje Namuncurá al 300, que dejó a 10 familias sin sus hogares, el Municipio de Río Grande, por disposición del Intendente Martín Pérez, tomó intervención a través de distintas áreas para asistir a las familias afectadas en todo lo necesario.

Esta asistencia tuvo lugar desde el primer momento del hecho con el fin de brindar la asistencia requerida a los vecinos, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad en la que quedaron por la realidad que les tocó atravesar.

Entre las diversas labores que se realizaron, desde la Subsecretaría de Ambiente y Espacio Público, se dispuso de volquetes para retirar los escombros y materiales afectados por el devastador incendio.

Asimismo, se destinó maquinaria vial de gran porte para remover los escombros más grandes. Labor que inició el día sábado 8 de agosto, para continuar este lunes desde muy temprano con tres camiones grandes y una



retroexcavadora, que se dedicaron a la finalización de la remoción de desechos y el posterior relleno y nivelación

del terreno. De esta manera se dejó el terreno en óptimas condiciones para reconstruir las viviendas.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Social desde este lunes comenzó a recibir de parte de algunas familias la documentación necesaria para que puedan recibir ayudas directas. Asimismo, se mantuvo en todo momento y de manera permanente un contacto directo para acompañar en cualquier necesidad que surgiera.

Previamente, se les había asistido, constatando que contaran con un lugar de alojamiento, y haciendo entrega de colchones, ropa de cama, alimentos y medicamentos, según lo necesitaban. Finalmente, para acompañar a las familias, se coordinó con los integrantes del programa 'RGA Solidaria', para poder hacer efectiva la entrega de donaciones recibidas, como ropa, calzado, artículos de higiene y desinfección. Del mismo modo las Secretarías de Planificación, Inversión y Servicios Públicos; Gestión Ciudadana; Desarrollo Económico y Ambiente; y Secretaría de Salud; sistematizaron un trabajo mancomunado, para un abordaje integral desde el primer momento.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS

2020

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES



IPV

DENUNCIAN GRAVES IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE VIVIENDAS DURANTE LA GESTIÓN ANTERIOR

Leticia Hernández se refirió al estado administrativo y legal que atraviesa el Instituto Provincial de la Vivienda luego del cambio de gobierno. Se descubrieron graves irregularidades en la adjudicación a particulares de viviendas de servicio.

La presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat se refirió a las irregularidades que se encontraron en el establecimiento que tiene a cargo. En ese sentido denunció que “en Río Grande tenemos una situación de un ex funcionario del Canal Público, a quién se envió una carta a documento para pedirle la vivienda, también estuvo el ex Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz, quien residió en una de las casas de servicio y la dejó a una persona a quien le armaron el expediente de adjudicación en una semana”.

Hernández desmintió que el Gobierno esté destinando casas para que vivan funcionarios asegurando que “se trata de viviendas de servicios” que se están otorgando a Ministerios para descentralizar ciertas funciones.

Por otra parte, la Presidenta del IPVyH aseguró que “cuando ocupamos el cargo en el mes de diciembre nos encontramos con 10 viviendas de servicio en la ciudad de Río Grande y 6 en la ciudad de Ushuaia” al mismo tiempo explicó que “descubrimos que esta casa de servicio que estuvo usufructuando en su momento Leonardo Gorbacz, está adjudicada a una persona a la que le armaron un legajo en una semana en el IPV de Río Grande”.

“Hay una jovencita de 23 años viviendo en esa casa, nosotros empezamos una investigación en el mes de enero en la ciudad de Río Grande, después nos vino a apoyar la Fiscalía

de Estado que toma la denuncia de los seis empleados del IPV que está radicada en la ciudad de Ushuaia, pero nosotros en Río Grande ya habíamos comenzado esta investigación por irregularidades de ex funcionarios y personal propio del Instituto” agregó.

Asimismo, la funcionaria mencionó que existen varias casas de servicio que “costó mucho recuperar”, de ex funcionarios y trabajadores del Canal Público, del ex Secretario de Obras y Servicios Públicos que residiendo en Entre Ríos “mantenía sus pertenencias en la vivienda sin haber entregado la llave de la misma, también ex funcionarios del IPV que haciendo usufructo de una vivienda de servicios dejaron una familia instalada en forma totalmente irregular, pasando por alto la demanda general”.

Respecto a la entrega de viviendas de servicio a particulares, Hernández fue tajante y dijo “en los dos casos, no se pueden asignar las viviendas de servicio a vivienda particular. Esto se podría si estuvieran dentro de los parámetros, pero en estos dos casos no se puede; si el usufructo de servicio caducó en diciembre, y yo decido dárselo a la familia con antigüedad, con vulnerabilidad, que figure en el registro y esté en condiciones, ahí podría hacerse, pero no fue así”.

A su vez reconoció que se iban a “enviar pedidos de desalojo, pero en el contexto de pandemia no se

puede solicitar ese procedimiento”, respecto a la vivienda usufructuada por Gorbacz.

Finalmente la Presidenta del IPVyH explicó cómo sigue el tema judicialmente y dijo que “en Ushuaia se solicita a la Fiscalía de Estado que intervenga con el área Legal y técnica

del IPV” y celebró la actitud de los empleados del Instituto quienes radicaron la denuncia de irregularidades en la gestión anterior “es muy reconocible lo de los trabajadores del IPV que denunciaron las irregularidades en Ushuaia, y en Río Grande tuve gestionar las denuncias” concluyó.

INDUSTRIA

PLANTEO DEL GOBIERNO EN LA CAAE PARA FACILITAR LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES

En el marco de la segunda reunión del año de la Comisión para el Área Aduanera Especial, el Ministerio de Producción y Ambiente solicitó la conformación de una mesa de trabajo especial paralela a la comisión para facilitar a pequeños productores la posibilidad de exportar entre otros temas.

De la reunión participaron representantes de la Secretaría de Industria de Nación, la Ministro de Producción y Ambiente de la Provincia, Sonia Castiglione, el Secretario de Industria provincial, Juan Ignacio García, la legisladora Mónica Acosta, representantes de las Cámaras de Comercio, de AFARTE, de CAFIM, de la UOM Ushuaia y de Río Grande, ASIMRA, de la Unión Industrial Faguina y el Consejo Provincial de Ciencias Económicas.

Al respecto García explicó que “el Gobierno de la Provincia planteó la necesidad de trabajar en comisión técnica en paralelo a las reuniones de la CAAE, que buscaría facilitar las posibilidades de exportación de productos de Tierra del Fuego para pequeños productores y para sacar residuos de la provincia, además de trabajar sobre las necesidades de actualización de la normativa aduanera específica asociada al Sub-régimen de promoción industrial en particular y a la Ley 19.640 en general”.

En el tratamiento de los diversos temas que atañen a las empresas promovidas, el Secretario de Industria dio a conocer un informe realizado por la Dirección General de Industria en relación a la empresa Tecnomyl, relacionado con información que se dio a conocer en medios de comunicación sobre un presunto incumplimiento de procesos productivos.

Al respecto García afirmó que “se realizaron inspecciones de control sobre los procesos productivos, las líneas de producción y equipamiento, incluso sobre el respaldo documental, a través de lo cual se pudo constatar el correcto funcionamiento de la línea de producción, de la instalación de los equipos necesarios para cumplir con los procesos productivos como corresponde y los respaldos documentales de la materia prima ingresada a proceso”.

Por otro lado el Secretario planteó en términos generales la coyuntura que está atravesando la industria. En ese marco, informó que “hubo un incremento notable de mano de obra en las dos ciudades, el empleo industrial pasó de 7500 puestos de trabajo que teníamos en el peor momento de la crisis este año, a 9500 en la actualidad, para dar respuesta a los requerimientos extraordinarios de recomposición de stocks en el continente”.



Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196



MINISTERIO DE PRODUCCION

MÁS DE 1900 EMPRESAS FUERON BENEFICIADAS POR EL PLAN PROG.R.E.SO

Lo informó la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, luego de presentar el informe bimestral en la Legislatura Provincial sobre los avances del plan tal como lo estipula la Ley de Emergencia Económica.

“Cuando se ven todos los números nos damos cuenta del trabajo que se ha venido haciendo. Son 1963 empresas que han sido beneficiadas con esta herramienta”, precisó.

Pasado el primer bimestre de implementación luego de la reglamentación de las líneas de subsidios y créditos blandos del plan PROG.RE.SO. para el sector privado, la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione aseguró que “esta es una herramienta que pone a disposición del sector privado, de la gente, 1000 millones de pesos que es un número muy importante, van dos meses y llevamos gestionados 72 millones con lo cual aún hay disponibilidad”.

“Se viene trabajando muy bien tanto en el INFUETUR como en el Ministerio de Desarrollo Humano y en el Ministerio de Producción a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME. Se llevan gestionados algo más de 70 millones de pesos de manera que ese dinero volcado en la economía en estos dos meses resulta una inyección para las PyMES y para

el circuito financiero de las ciudades de la provincia”, explicó.

La funcionaria hizo especial hincapié en la disponibilidad del equipo de trabajo para acercar soluciones al sector y dijo que “la documentación que se pide es muy básica, tiene que ver con la comprobación de la formalidad del estado de las empresas, AFIP, AREF, habilitaciones. Si se solicita una ayuda para pagar el alquiler o si es para pagar algún servicio el comprobante del mismo”.

“La idea es justificar la solicitud de alguna forma y respaldarla con comprobantes. Una vez que los técnicos tienen toda la documentación, el trámite en promedio de subsidios está en el orden de los 10 días para ser monetizado, por lo tanto es muy importante tener la documentación en orden para darle continuidad en el trámite administrativo que es lo que lleva todo el recorrido dentro de la administración pública”, expuso.

Según se informó desde el ministerio, con la documentación comple-



ta, el tiempo de evaluación por parte del técnico a cargo y la monetización de las solicitudes de subsidio “respetan perfectamente los tiempos establecidos en el Manual de Procedimiento aprobado por Resolución MPyA N° 675/20; situación que puede afirmarse dado que en promedio el tiempo transcurrido entre estas acciones es de 10 días”.

En relación con los créditos disponibles por el plan, el informe presentado en la Legislatura Provincial describe que “con la documentación completa, el tiempo de evaluación por parte del técnico a cargo respeta

los tiempos establecidos en el Manual de Procedimiento aprobado por Resolución 8 MPyA N° 675/20”.

Respecto de la distribución de los créditos según sectores, el informe detalla que de los 265 casos activos, 167 corresponden a Servicios Personales y Comercio, 52 a Turismo, hotelería y gastronomía y 46 a Producción y Servicios de Apoyo a la Producción.

Del mismo modo se describió en el informe que el primer contacto es realizado vía mail; ante la situación de no recibir respuesta por parte del solicitante, se recurre al llamado telefónico; se estableció la implementación de este mecanismo en la permanente búsqueda de facilitar y propiciar el acceso al programa y a cumplimentar la documentación para todas MIPYMEs de todos los sectores de la economía de la provincia. Se insiste en la comunicación tanto con mails como con llamados telefónicos durante un lapso de veinte días; transcurrido ese tiempo, el caso es dado de baja por falta de respuesta por parte del solicitante siendo este volumen del 59,5 % de los casos ingresados a la fecha.

GOBIERNO

ENCUENTRO VIRTUAL CON ORGANIZACIONES GREMIALES POR EL PROGRAMA PROG.R.E.SO.

El Secretario de Enlace de Gestión de la Provincia, Federico Giménez, junto a la subsecretaria de Economía popular zona norte, Paola Avendaño, realizó un encuentro virtual con diversas organizaciones gremiales para dialogar acerca del programa PROGRESO.

Finalizada la misma, el funcionario sostuvo que “el objetivo principal de la reunión fue visibilizar esta herramienta fundamental para el sostenimiento económico que es desarrollado por el gobierno provincial a través del Ministerio de Producción y Ambiente, el Ministerio de Desarrollo Social, el INFUETUR y el BTF”.

“A través de un trabajo articulado de diferentes áreas es fundamental poder llegar a cada comerciante, cuentapropista o empresa que necesite el apoyo del Estado en este contexto tan difícil que estamos viviendo como fueguinos y fueguinas”, agregó.

Por su parte, Paola Avendaño agregó: “desde la subsecretaria de Economía popular es muy importante acompañar a los compañeros de la fábrica Textil Río Grande y entrelazar con los sindicatos, con

el fin de sobrellevar en estos tiempos de pandemia la economía de cada familia a través del programa PROGRESO. Se los acompañará con un subsidio. Con este apoyo socioeconómico se busca minimizar el impacto que acarrea la pandemia, brindándoles además asesoramiento de los pasos a seguir para el llenado de las solicitudes”.

José Barreta, referente Agrupación 1 de Mayo, mencionó finalmente la importancia de la contención aprobada desde la legislatura provincial. “Para tener herramientas en este tiempo de crisis del coronavirus, desde las organizaciones gremiales estamos informando y acompañando las iniciativas de los subsidios y créditos. Esta información la estamos llevando a cabo con los distintos sindicatos”, dijo y remarcó que “iniciamos esta reunión por Zoom para evaluar cuáles son los requisitos para las economías populares, Pymes, trabajadores informales y formales. Esta es una iniciativa de la gestión del gobierno de Gustavo Melella que acompañamos desde nuestra agrupación”.

Participaron de la reunión referentes de SECASFPI, UTEDYC Y UDA.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas







USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA






www.ushuaia.gob.ar



más activa

CORONAVIRUS EN TIERRA DEL FUEGO

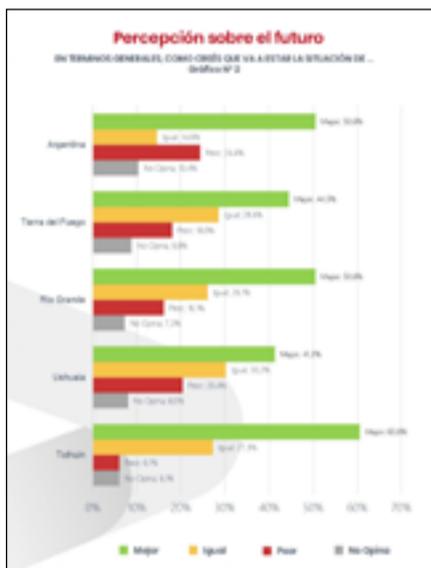
COMO AFECTÓ LA PANDEMIA A LA IMAGEN DE LOS EJECUTIVOS LOCALES

Una encuesta exclusiva encargada por este medio a la consultora Vox Populi arrojó resultados contundentes respecto a la opinión de la población fueguina acerca del desempeño de las autoridades nacionales, provinciales y municipales. El Gobernador Gustavo Melella y el Intendente de Río Grande Martín Pérez son los más cuestionados por el manejo de la crisis.

No caben dudas que la pandemia del coronavirus está produciendo movimientos y cambios en el humor social a medida que avanzan los días, las semanas, los meses, sin que la crisis tenga un horizonte de resolución o salida. Por ese motivo, Tiempo Fuego encargó a la consultora Vox Populi una encuesta a fin de conocer la opinión de los fueguinos sobre el tema.

El estudio, realizado entre 400 casos de toda la Provincia, indaga la opinión de la población respecto de su percepción en torno al presente y al futuro, del desempeño de las autoridades en la crisis, de su opinión sobre la tensión entre economía y salud, de los motivos percibidos de la propagación del virus, y de las medidas que deberían adoptar las autoridades en esta etapa. Además, incorpora datos comparativos con la encuesta que la misma consultora realizara en el pasado mes de junio sobre la misma temática.

Cuando consultamos sobre las expectativas respecto al futuro (a dos años), las positivas superan ampliamente a las negativas en todos los niveles de gobierno, destacándose Tolhuin en donde las primeras alcanzan más del 60%.



La situación actual y el futuro

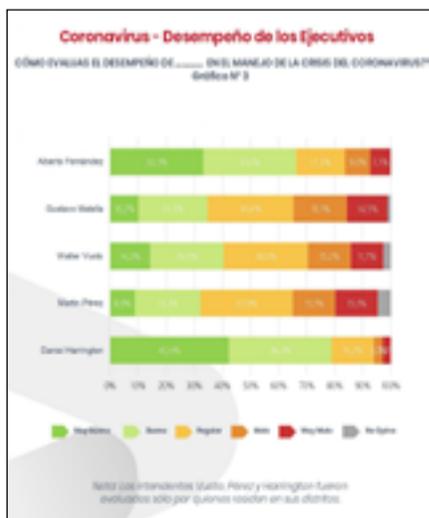
En términos generales, hay una percepción negativa del momento actual. Si bien se percibe a la Provincia un poco mejor que al país, predominan las valoraciones negativas. Mientras que apenas un 15% de los consultados cree que la situación actual del país es Muy Buena o Buena, ese indicador supera el 20% cuando se consulta sobre la situación en Tierra del Fuego. No obstante, en ambos casos, las opiniones desfavorables alcanzan el 53% para la situación del País y el 39% para la de la Provincia.

La percepción en sus tres ciudades es dispar: mientras que en Tolhuin casi el 35% cree que la situación actual es buena o muy buena, contra un 31% que opina que la misma es mala o muy mala, en Ushuaia esos guarismos alcanzan el 32% y 31% respectivamente. En Río Grande, predominan las opiniones negativas (44%) sobre las positivas (23%).



Los ejecutivos

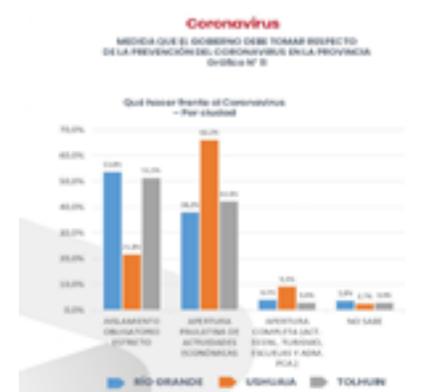
Los cinco gobernantes evaluados por su manejo de la crisis (el Presidente Alberto Fernández, el Gobernador Gustavo Melella, y los Intendentes Martín Pérez, Walter Vuoto y Daniel Harrington), tuvieron valoraciones también dispares: el Presidente sigue teniendo una aprobación muy alta (más del 66%), lo mismo que el Intendente de Ushuaia, les sigue el Intendente de Tolhuin, todos ellos con diferencial positivo respecto a la percepción negativa. Por su parte, el Intendente de Río Grande y el Gobernador de la Provincia sufren en esta medición un marcado deterioro respecto de la del mes de Junio. En ambos casos, la percepción de su desempeño frente a la crisis obtiene una aprobación entre el 32% y el 34%, que apenas igualan las opiniones negativas al respecto. En la medición de Junio ambos tenían una aprobación cercana al 60%.



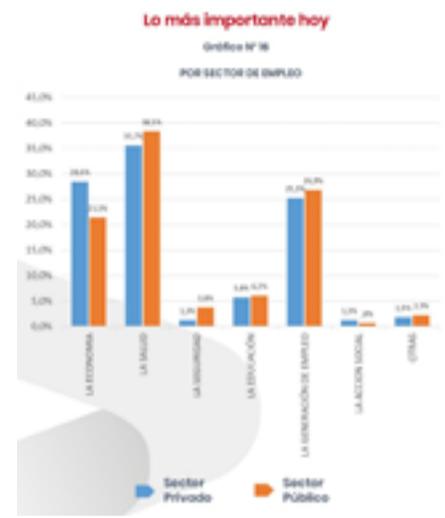
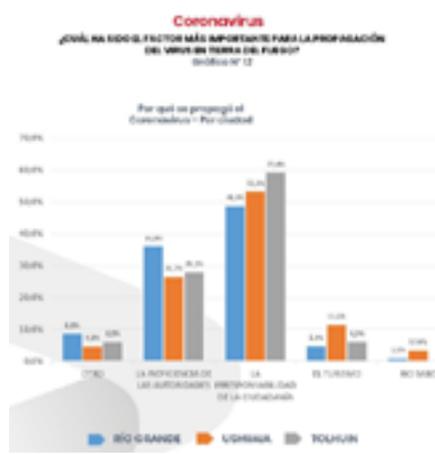
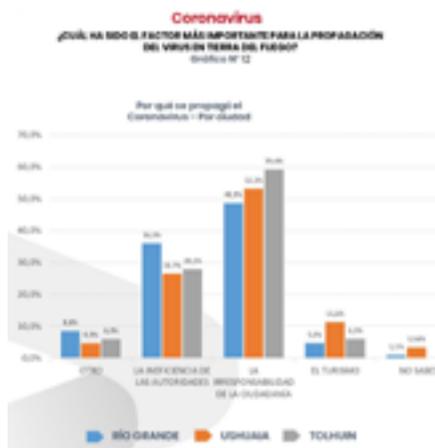
Las medidas y las causas

Al preguntar acerca de las medidas que deberían adoptarse en la actual etapa de la pandemia respecto a la apertura o no de actividades en la Provincia, la mayoría (50%) optó por la apertura paulatina de ciertas actividades económicas, aunque un porcentaje muy importante también (40%) opina que debe aplicarse un aislamiento obligatorio estricto. Este último dato es significativo, pues en la medición que Vox Populi hizo en Junio quienes proponían el aislamiento estricto no superaban el 10%. Finalmente, sólo una minoría propone la apertura completa de actividades (6%).

Si miramos las opciones por localidad, vemos que Río Grande y Tolhuin prefieren el Aislamiento Obligatorio Estricto, mientras que Ushuaia se vuelca más hacia la Apertura Paulatina de Actividades.



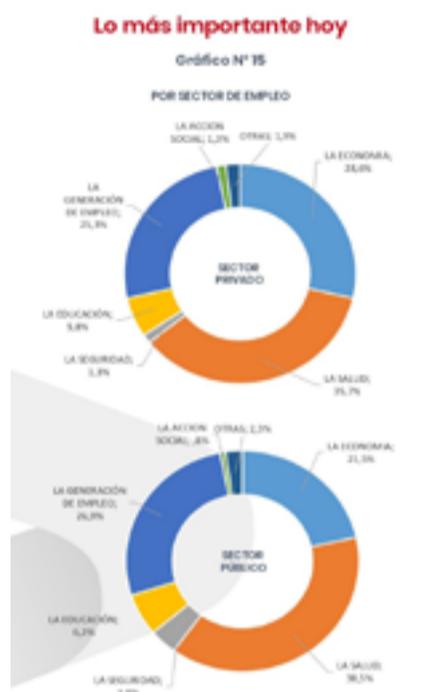
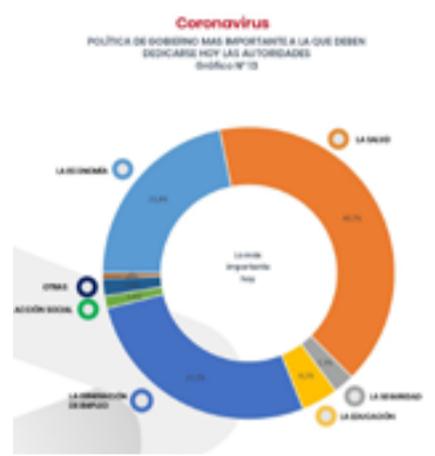
Frente a la consulta acerca de las causas de la propagación del virus, la mayoría (más del 50%) pone el foco en la irresponsabilidad ciudadana, y cerca del 30% lo atribuye a la ineficiencia de las autoridades.



Salud, economía y demás

Al ser consultada la muestra acerca de las políticas a las que deberían prestarle más atención las autoridades, la economía y la generación de empleo suman el 49%, mientras que la salud y la acción social alcanzan el 42%. Esta diferencia se hace más notoria cuando se observan los gráficos que muestran esas preferencias por sector de empleo de los entrevistados.

No obstante, cuando hablamos del futuro pos pandemia y el foco de atención al que deben apuntar las políticas públicas cuando la crisis pase, el 78% de las opiniones señalan a la economía y la generación de empleo como las prioridades a resolver.



¿El informe completo se puede descargar aquí:

http://voxpopulicomunicacion.com/wp-content/uploads/informes-y-encuestas/codiv19/ESTUDIO2_TDF_COVID19.pdf

“

PRESIDENCIA Y CUERPO DE CONCEJALES LES
**RECUERDA LA IMPORTANCIA
DE RESPETAR LAS
MEDIDAS SANITARIAS.**

Ante síntomas de Covid-19 llámá al 107

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande

ATE RIO GRANDE Y SUTEF

GREMIOS ESTATALES RECIBEN RECLAMOS POR SUPUESTAS LIQUIDACIONES ERRÓNEAS EN LA RECOMPOSICIÓN SALARIAL

Desde ATE Río Grande y SUTEF brindaron distintas explicaciones respecto de la liquidación del aumento salarial, que fue homologado en marzo y se hizo efectivo para el Escalafón Seco y los docentes recién a partir de este mes por la pandemia del COVID-19. UPCN indicó que aún no registraron reclamos.

Por Elias García.- Luego de percibir por primera vez el aumento salarial homologado en marzo, trabajadores estatales del Escalafón Seco y el Escalafón Docente evidenciaron algunos inconvenientes en la liquidación mensual, con una reducción en la cifra final en ciertos casos.

Ante la consulta de Tiempo Fuego respecto de dicha situación, los gremios ofrecieron diversas respuestas y dos de los tres intervinientes en paritarias (ATE y SUTEF) admitieron consultas o reclamos de parte de sus afiliados, a la vez que UPCN manifestó que no se reflejaron esas demandas.

En el ámbito docente, SUTEF, el único sindicato que participó en la mesa paritaria por la aplicación de la Ley Provincial N° 424, explicó que la suma fija del mes pasado se registró también en el recibo de sueldo, por lo que se incrementó la suma de "bolsillo", metodología que se modificará a partir del mes siguiente con la suma fija en la boleta complementaria.

Asimismo desde el gremio indicaron que, todavía, el gobierno provincial debe la suma fija de junio (se acreditaría en el transcurso de esta semana), el pase de ítems al básico y el reescalafonamiento, a la espera de reiniciar la discusión salarial, prevista para mayo y demorada por la pandemia del COVID-19.

A partir del problema surgido de las liquidaciones el gremio docente

generó un listado donde los docentes pueden inscribirse para realizar el reclamo pertinente.

La palabra de ATE

Desde otra perspectiva la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Seccional Río Grande expresó, a través de su paritario Luis Córdoba que "hay colegas que tienen un solo cargo y el aumento que estaban esperando era de 5 mil pesos", de 25 a 30 mil pesos. "Es una franja grande de colegas que tienen entre 0 y 5 años de antigüedad en el sistema", precisó.

"El tema es que, como el gobierno no pudo hacer frente al aumento salarial durante cuatro meses, el docente de un cargo venía cobrando los 25 mil y por fuera iba cobrando el bono a cuenta de futuros aumentos", continuó.

"El compañero que tenía un cargo esperaba el aumento de 5 mil pesos legalmente por el acuerdo que había hecho el gremio que está en paritarias con el gobierno provincial, que decretó el bono de la siguiente forma: el que cobraba hasta 55 mil pesos en bruto recibía un bono de 8 mil pesos, que con el descuento quedaba en 7 mil pesos; el que cobraba de 55 hasta 65 mil cobraba un bono de 7 mil pesos (con el descuento quedaba en 6 mil); y el que cobraba más de 65 mil pesos (con dos cargos o mayor antigüedad) cobraba un bono de 6 mil pesos, que con el descuento le que-



daba en 5 mil", recordó Córdoba.

"A toda la franja de docentes que tenían hasta 21 horas o un cargo, le correspondía normalmente 5 mil pesos, pero con el decreto le dieron 7 mil pesos, dos mil pesos por encima del aumento", aseguró.

"Hay muchos que ahora le están debiendo al Estado; esta situación es increíble pero nosotros la advertimos. Nuestros salarios son tan bajos que, con un mínimo decreto que dio el Estado para ir paliando la situación, terminó dando un bono de 7 mil que cobraron los compañeros que esperaban 5 mil. Van a deberle 2 mil pesos estos cuatro meses. Es una situación terrible", describió el paritario de ATE.

Además, Córdoba refirió que "a todos los colegas que tenían un solo cargo o se les terminó la suplencia a partir del 16 de marzo (hasta el 14 de agosto), por medio del decreto 991/2020 se les va a dar la baja".

"El Estado les siguió pagando en la situación de pandemia porque no

podía entregar cargos y horas de las suplencias que generaban las licencias. Se armó una plataforma, muchos compañeros cayeron, a otros les siguieron pagando. Hay muchísimas situaciones irregulares", prosiguió.

"Esos compañeros no iban a tener de qué vivir, por eso estuvimos gestionando que el Estado siga pagando los cargos más allá de que haya caído administrativamente. Se alargó todo y no sabemos hasta cuándo. A esos compañeros van a dejar de pagar el 14 de agosto. Va a ser otra situación terrible a solucionar", planteó el paritario.

"El cargo base con este aumento llega a 30 mil pesos. El sistema y el nivel salarial nos obliga a tener doble cargo, cosa que los compañeros con poca antigüedad, no tienen la posibilidad de hacer", refirió, y añadió que hay gastos de "alquiler de 17 mil o 18 mil pesos, impuestos y una canasta básica en 60, 70 mil pesos en Tierra del Fuego".

Anticipa tus compras del día del niño!

imco.
www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

FUEGUINOS VARADOS

CONTINÚA EL MALESTAR POR LA REDECUACION DE LOS VUELOS

“No regresan de vacaciones, regresan por necesidad, por desesperación”, sostienen familiares de los estudiantes varados en otras provincias.

Por Silvana Minue.- Un grupo de padres de fueguinos varados en otras provincias solicitan al gobierno provincial que revea las últimas disposiciones para quienes arriben a Tierra del Fuego.

Desde el próximo vuelo que arribe a la provincia, en este caso previsto para el 17 de agosto que llegará desde Córdoba, los pasajeros deberán reservar y abonar los 14 días en los hoteles de Ushuaia des-

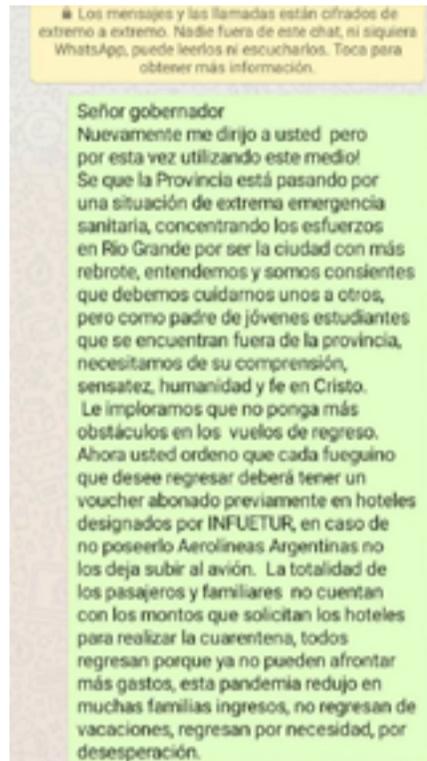
tinados a tal fin, quienes enviarán el comprobante oficial a los pasajeros, ya que al momento del check-in en el aeropuerto les será exigido por personal de la empresa, como requisito obligatorio para poder subir al avión.

En reiterados mensajes directos al Gobernador Gustavo Melella, ya sea por WhatsApp o carta, padres y madres piden que “no pongan más obstáculos en los vuelos de regreso” en referencia a la decisión de “cada fueguino que dese regresar deberá tener un voucher abonado previamente en hoteles designados por INFUETUR en caso de no poseerlos, Aerolíneas Argentinas no los deja subir al avión”.

El malestar viene aparejado en que los pasajeros y familiares no cuentan con los montos económicos necesarios para abonar un hotel y así realizar la cuarentena obligatoria en el marco del COVID-19- además remarcan que “no pueden afrontar más gastos ya que la pandemia redujo en muchas familias los ingresos”.

“No regresan de vacaciones, regresan por necesidad, por desesperación”, sostienen en los mensajes.

En reiteradas oportunidades,



solicitaron además que el Gobierno de la Provincia respete el vuelo de Córdoba-Ushuaia que debió realizarse este lunes, no sea reprogramado, situación que no se contempló y finalmente quedo

reprogramado el vuelo por tercera vez para el próximo 17 de agosto.

A través de una carta firmada por el vecino Ariel Lencina, padre de estudiantes fueguinos explicó que “es la segunda vez que el vuelo de Córdoba a Ushuaia es reprogramado causando angustia, ansiedad, ira, estrés, incertidumbre, esto sin contar el daño moral que causa en todas las familias involucradas y los daños económicos que se esta gestando. Por ello solicitamos que se respete el vuelo del día 10 de agosto, Córdoba Ushuaia”.

El escrito fue presentado este jueves en Casa de Gobierno y no tuvo respuesta y desde Casa Tierra del Fuego, les confirmaron que el vuelo se hará el 17 de agosto. “Los fueguinos varados se sienten abandonados y discriminados” y “muchos no logran entender porque usted tiene saña con ellos y si cree lo que digo pregunte al responsable de Casa de Tierra del Fuego en Córdoba lo que opinan en las redes”, sostiene haciendo responsable al Gobierno del malestar.

Por último, aclaró “no hay movida política, solo padres e hijos, hermanos esperando ansiosos el reencuentro”.

EL ESCRITO FUE PRESENTADO ESTE JUEVES EN CASA DE GOBIERNO Y NO TUVO RESPUESTA Y DESDE CASA TIERRA DEL FUEGO, LES CONFIRMARON QUE EL VUELO SE HARÁ EL 17 DE AGOSTO. “LOS FUEGUINOS VARADOS SE SIENTEN ABANDONADOS Y DISCRIMINADOS” Y “MUCHOS NO LOGRAN ENTENDER PORQUE USTED TIENE SAÑA CON ELLOS Y SI CREE LO QUE DIGO PREGUNTE AL RESPONSABLE DE CASA DE TIERRA DEL FUEGO EN CÓRDOBA LO QUE OPINAN EN LAS REDES”, SOSTIENE HACIENDO RESPONSABLE AL GOBIERNO DEL MALESTAR.

TE APOYAMOS PARA QUE PUEDES SEGUIR ADELANTE

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 periodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PLAN NACIONAL DE SUELO

FUERTE APOYO DE SANTIAGO CAFIERO A WALTER VUOTO

Durante el lanzamiento nacional del Plan Nacional de Suelo, el Jefe de Gabinete de la Nación, Santiago Cafiero le transmitió un fuerte y contundente apoyo al intendente Walter Vuoto frente a municipios de todo el país, quienes también participaban de la presentación del programa.

Las palabras de apoyo del Jefe de Gabinete de Nación, expresaron el acompañamiento a todo el trabajo que se viene haciendo desde el Municipio en materia de suelo y hábitat.

Cafiero destacó las palabras del intendente en la videoconferencia, donde relató todo lo que se vino haciendo desde el Municipio desde el 2015 en materia de ordenamiento urbano, regularización y acceso a la tierra. Cafiero valoró que "Walter Vuoto desde Ushuaia planteaba que no había contactos desde los últimos cuatro años, con la planificación de políticas públicas nacionales".

"A mi me parece valioso resaltar eso (que dijo el intendente Walter Vuoto), creo que el trabajo que se está haciendo desde el Ministerio tiene que ver con hacer material los anhelos de un pueblo que venía con mucha postergación" amplió Cafiero.

Por su parte, el intendente destacó que "el Presidente demostró y cumplió sus dos promesas de campaña: poner el

país de pie y ser el más federal de los porteños. De parte de los fueguinos háganle llegar nuestro agradecimiento a este gran Presidente federal que tenemos todos los argentinos y argentinas".

Durante el acto, se creó el Plan Nacional de Suelo, para vincular la política de suelo con el desarrollo territorial para construir ciudades más compactas, equitativas y accesibles, bajo el convencimiento de que una política de hábitat virtuosa sólo puede ser eficaz si está acompañada de una adecuada gestión de la tierra.

Del acto, que se desarrolló en el Salón Norte de la Casa de Gobierno, participaron también los intendentes Martín Pérez de Río Grande, Esteban Piaggio de Gualaguaychú en Entre Ríos, José Luis Zara de Patagones en la provincia de Buenos Aires, Marcos Ferrer de Río Tercero en Córdoba, la intendenta Yannet Montanaro, de Cervantes en Río Negro entre otros.

USHUAIA

MARCUCCI DESTACÓ LA ARTICULACIÓN CON NACIÓN PARA LA CONTENCIÓN Y FORTALECIMIENTO SOCIAL

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, destacó la importancia de los programas y políticas públicas que el Gobierno nacional articula con la Municipalidad de Ushuaia.

"Obras Más Trabajo nos permitirá el fortalecimiento de espacios comunitarios y potenciar mano de obra en los mismos barrios y, por otra parte, la implementación del IFE permitió contener la demanda social. Estas medidas son de suma relevancia para cualquier sociedad y acá lo notamos; contar con estos recursos para el trabajo orientado a nuestros vecinos y vecinas, es muchísimo", dijo Marcucci al programa Mañanas Diferentes que se emite por radio Nacional Ushuaia.

"El municipio siempre es la puerta de entrada al Estado, y los vecinos y vecinas lo entienden de esa manera. El programa que lanzó el ministro Daniel Arroyo la semana pasada, con una inversión total en el país de 2.000 millones de pesos, nosotros lo vamos a orientar a la organización social y comuni-

taria", sostuvo Marcucci. "Para nosotros es sumamente importante contar con este tipo de herramientas porque fortalecen el trabajo que ya viene haciendo el intendente Walter Vuoto desde su primer mandato, y ahora por supuesto en esta emergencia sanitaria, en la que se han reforzado todas y cada una de las líneas de acción que tiene el Municipio en el territorio", agregó.

"La Municipalidad de Ushuaia, desde el inicio de la pandemia ha distribuido en la ciudad más de 10 mil módulos de alimentos, en sólo cinco meses. Eso es una cantidad impresionante para el Municipio que asistía en situaciones puntuales de emergencia. La Municipalidad entregaba mil módulos a lo largo de todo el año, y en cinco meses llevamos más de 10 mil, con una proyección de 20 mil para este año 2020", dijo.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



PANDEMIA

DESDE EL SECTOR TURÍSTICO PERDIERON EXPECTATIVAS SOBRE UNA REACTIVACIÓN EN SEPTIEMBRE

Así lo afirmó el presidente de la Cámara de Turismo de Ushuaia, Ángel Brisighelli, quien adelantó que el sector ya presentó dos notas al Gobierno provincial planteando la situación delegada por la pandemia. Lo mismo harán en el municipio.

“Pedimos 10 puntos, dos relacionados con las tarifas de DPE y DPOSS porque las empresas están con contratos de suministro de potencia pagando energía como si estuvieran en operación normal. Pedimos que esos contratos se suspendan y paguen solo el consumo. En el caso de DPOSS hubo una reducción del tema de agua pero no en el tratamiento de líquidos

cloacales. Entonces pedimos que se nos haga una reducción y se nos permita pagar parte de eso ahora y otra parte diferirlo. Pedimos algún tipo de ayuda para los empleados de cada empresa, para pasar esta situación”, dijo Brisighelli por Radio Nacional Ushuaia.

Según el empresario, de la reunión que mantuvieron con representantes



USHUAIA

NUEVO GRUPO DE VECINOS HICIERON POSESIÓN DE SUS TERRENOS EN LA URBANIZACIÓN GRAL. SAN MARTIN

Luego de la videoconferencia realizada la semana pasada por la secretaría de Habitat y Ordenamiento Territorial, Lorena Henriques Sanches, con las familias de la Urbanización General San Martín, en el día de hoy un nuevo grupo de vecinos fueron convocados para la entrega de la constancia de mojones de sus terrenos.

De esta manera, se consolida la posesión de los lotes y las familias quedan en resguardo de los mismos, debiendo asumir el compromiso por su cuidado, cerramiento, presentación de los planos para la construcción y continuar con los compromisos económicos que demanda el mismo.

La secretaria Lorena Henriques Sanches señaló que se trató de “un momento muy emotivo para las familias e importante, porque pudieron recorrer el sector e identificar sus terrenos. La subsecretaria Irupe Petrina acompañó a las familias como lo venimos haciendo desde esta secretaría desde el primer momento”.

“De esta manera, seguimos

cumpliendo con lo prometido. Luego de haber recibido desde Estudios y Proyectos las obras terminadas, estuvimos en condiciones de empezar a entregar los lotes que faltan. Por eso, la semana pasada generamos ese nuevo encuentro con las familias por videoconferencia para resolver algunas dudas de los vecinos y vecinas, y planificar las entregas de forma ordenada por grupos.

Hoy era el primer día, y pese a la nieve, estuvimos concretando este hecho tan importante y valioso para las familias. De esta manera se completará la entrega de la totalidad de los lotes en grupos reducidos respetando los protocolos”, finalizó Lorena Henriques Sanches.



de Gobierno, participó la Ministra de Producción, Sonia Castiglione, y personal del BTF, desde donde “os decían que ellos habían adaptado sus normas a los límites que les permitía el BCRA. Los créditos hasta 5 millones habían sido entregados. Los que estaban por encima de esos montos siguen en etapa de análisis crediticio que exige el BCRA, algo que no pueden no cumplir el BTF y lo entendemos”.

“Ninguna de las empresas que se postuló había accedido a un crédito bancario. A partir del análisis vemos que las solicitudes están todas arriba de esos 5 millones entonces están

todas en evaluación. El BTF se comprometió a agilizar esas operaciones. Y posteriormente a la reunión hubo contactos con las empresas para terminar de completar y agilizar esos procesos”, señaló Brisighelli.

Y afirmó que “hoy ya no tenemos expectativas de que en septiembre se va a reactivar algo. Estamos esperando algo en el mes de noviembre. Trabajar un poco en diciembre, enero y febrero, con una temporada muy mala. La operatoria de la temporada va a alcanzar nada más que para cubrir costos y con esos fondos que lleguemos a marzo tenemos que solventarnos hasta diciembre”.

BTF

LOS TURNOS PARA LA ATENCIÓN PRESENCIAL EN EL BANCO DEBEN PEDIRSE ONLINE

El Banco de Tierra del Fuego recuerda que la atención al público, tanto en sucursales como en los locales de Banca Empresas, es exclusivamente mediante turnos que deben gestionarse a través del sitio web www.btf.com.ar, de acuerdo a la normativa vigente emanada del Banco Central de la República Argentina y el Poder Ejecutivo Nacional.

Asimismo, se reitera que los trámites que pueden realizarse en persona son únicamente aquellos que no se encuentran disponibles por medios electrónicos (Cajeros Automáticos, Home Banking, BTF App).

En el caso de la ciudad de Río Grande, los clientes deben realizar la solicitud de los mencionados turnos de acuerdo con la autorización para circulación establecida por la terminación de su DNI o patente. Es importante evitar la concurrencia a las sucursales salvo de extrema necesidad, pudiendo realizar la mayoría de las operaciones habituales con normalidad a través de los distintos medios electrónicos disponibles.

La información detallada para operar y como generar o recuperar claves de acceso para los canales online se encuentra en el sitio web institucional, donde además pueden consultar los distintos ca-

nales de contacto para evacuar cualquier inquietud.

Por último, se solicita a toda la población que se mantenga actualizada mediante medios oficiales para conocer cualquier novedad sobre las medidas vigentes para evitar la propagación del virus Covid-19.



REBROTE

RIO GRANDE SUMÓ OTROS 80 CASOS POSITIVOS Y USHUAIA 1

Lo informó la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de la provincia. La totalidad de casos confirmados a la fecha es de 1086. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 166 muestras en toda la provincia, de las cuales 156 corresponden a Río Grande con 80 positivos, 10 corresponden a Ushuaia con 1 positivo y 0 muestras a Tolhuin con 0 positivos. De los 206 casos correspondientes a Ushuaia, hay un paciente fallecido y 7 casos activos. Totalizan 198 los pacientes de alta. En Río Grande se registran 866 casos positivos totales, 149 de ellos recuperados, 7 fallecidos. Totalizan 710 casos activos. En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 2920 casos han sido descartados en la provincia.

No hay internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 25 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 12 en UTI. (12 con

ARM) 3 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

En Río Grande, los casos con nexo confirmado son 626. Casos con nexo comunitario 240. Ushuaia: 199 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 7 en investigación. Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación.

El Ministerio de Salud de la Provincia también informó sobre el fallecimiento en el Hospital Regional Río Grande de un paciente de 67 años de edad que contaba con graves patologías de base y que fue diagnosticado con Covid-19. El Gobierno hizo llegar sus condolencias y acompañamiento a familiares y amigos.



REBROTE

SALUD CONFIRMÓ 66 NUEVAS ALTAS MEDICAS Y 2 PACIENTES DEJARON LA TERAPIA INTENSIVA

Totalizan 137 las altas médicas en la ciudad de Río Grande tras el rebrote de Coronavirus. Desde la cartera sanitaria destacaron que dos pacientes fueron trasladados de la Unidad de Terapia Intensiva a sala común.

El secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios realizó un detalle pormenorizado de la situación epidemiológica que está atravesando la ciudad de Río Grande.

En ese sentido, precisó que en Río Grande de 156 muestras procesadas, se registraron 80 casos positivos y aclaró que "si bien el número es mayor" resaltó que "el promedio de casos sigue siendo el mismo, varía debido a que se están procesando más muestras".

De igual modo, Barrios destacó que en el día de la fecha se registraron 66 altas nuevas en Río Grande, "es un número alentador y una noticia que siempre queremos infor-

mar, nuestra premisa es velar por la salud de cada ciudadano y trabajamos día a día para la recuperación de los pacientes".

En ese sentido el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios detalló que "desde el rebrote de casos positivos COVID-19 ya se han registrado 137 altas en Río Grande, y desde el inicio de la pandemia se han dado 149 en la ciudad del norte de la provincia".

Además, Barrios informó que "este lunes, 2 pacientes que estaban en la Unidad de Terapia Intensiva pasaron a sala común" y destacó la labor de todos los trabajadores de la sanidad que día a día acompañan y contienen a cada una de las personas".

RIO GRANDE

CLAUSURARON UNA HELADERÍA POR NO RESPETAR EL HOARIO DE CIERRE EN CUARENTENA

Lo informó Jaime Alderete, Subsecretario de Comercio de la provincia, quien indicó además que desde el área se procedió a clausurar el local comercial por no acatar la normativa vigente.

El Subsecretario Comercio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Jaime Alderete habló de los controles que se realizan desde el área y señaló: "todos los días hacemos controles y anoche después de las 23hs se detectó un local comercial de rubro heladería con las puertas abiertas, en el barrio Chacra II. Luego del intenso trabajo preventivo de acatar las normas vigentes, parece ser que algunos comerciantes no desean cumplirlas".

Y remarcó: "es por esto que creímos que ya era momento de intervenir de otra manera y en este caso con la clausura de este comercio. Los únicos que pueden mantenerse abiertos son los negocios

gastronómicos y solamente con modo delivery. Esta heladería permanecía abierta pasada las 23hs y constatamos que estaba despachando envíos".

"La intervención se realizó con inspectores del área y personal policial. Nosotros tratamos de hacer mucha prevención y recomendaciones de que se acaten las normativas pero hay gente que no presta atención, entonces tenemos hacer uso de la herramientas que nos dan la legislación vigente. En gran parte los comercios cumplen las reglas pero siempre están los que hacen la excepción y son denunciados a diario por los mismos vecinos", precisó el funcionario.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

REBROTE

LA LÍNEA 107 CUENTA CON NUEVO ESPACIO EN RÍO GRANDE Y LA ATENCIÓN DURANTE LAS 24 HORAS

Protección Civil explicó el protocolo que realizan los agentes sanitarios desde que se reciben las llamadas a la línea de emergencia 107. Actualmente se encuentran operando en un nuevo espacio físico en Río Grande, donde se cuenta con 10 líneas rotativas operando las 24 horas.

El subsecretario de Protección Civil, Carlos Racero se refirió al funcionamiento que tiene la línea de emergencia en el nuevo espacio físico y comentó que “las personas que atienden el teléfono trabajan en turnos de 6 horas” especificando que “contamos con 8 despachadores de emergencias por turnos las 24 horas”.

En ese sentido, agradeció una vez más la labor de quienes cumplen dicha función, destacando que “oportunamente tuvieron que capacitarse y actualmente otro grupo de personas está haciendo lo propio, siempre están predispuestos para aprender y adaptarse a las diversas clasificaciones que ha tenido lo que es un caso sospechoso y uno positivo”.

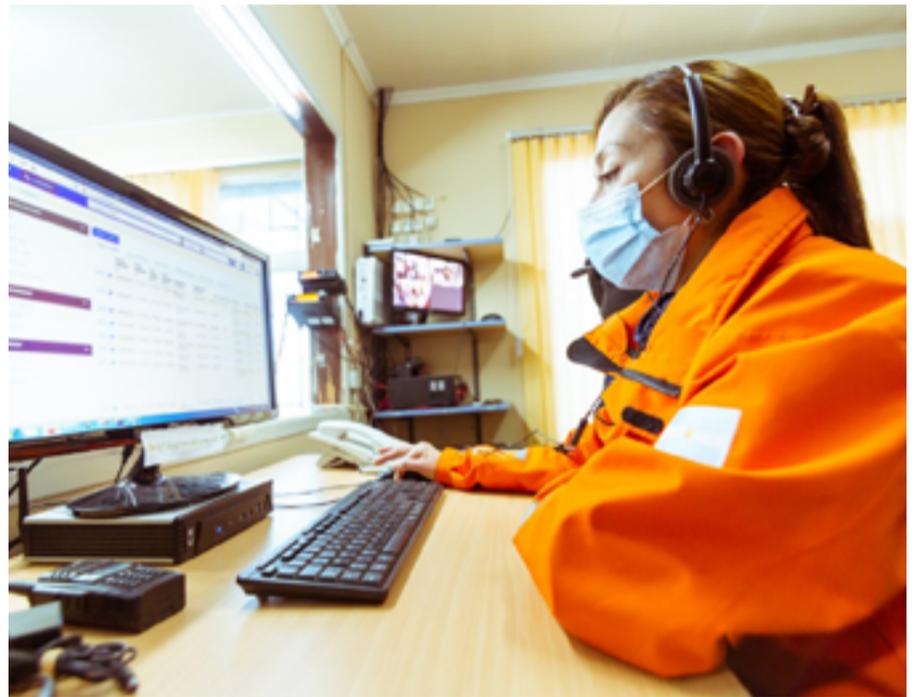
Racero detalló los pasos que se siguen desde el área correspondiente y explicó que “cuando una persona llama al 107, los operadores de la línea de emergencia hacen una evaluación del paciente, si es un paciente por Covid-19 o si es una emergencia tanto cardíaca o

traumática” y agregó “para los pacientes que son asintomáticos se hace una planilla y se envía a los médicos reguladores, que son los que evalúan a quién se hisopa y a quién no”.

“Desde ese momento se deriva a voluntarios que llaman a los pacientes para decirles que se los va a hisopar y depende de la demanda se les comunica el tiempo en el que se les va a realizar el hisopado” explicó Racero.

Respecto a las personas que tienen síntomas, el funcionario manifestó que “si el paciente presenta síntomas en el momento se los va a atender. Se hace la evaluación clínica para el hisopado, se hacen controles de signos vitales, por ejemplo, si tiene taquicardia, temperatura, y si la persona tiene alguna dificultad se lo traslada inmediatamente al hospital.”

Asimismo, Racero comentó el cambio del protocolo de denominación de caso positivo a nivel nacional y declaró “con el cambio de definición de caso positivo para



las personas convivientes con una persona con Covid-19, también se los considera que tienen la enfermedad esto permitirá que dismi-

nuyan los llamados, ya que hasta la semana pasada se registraban llamadas de un mismo domicilio y con diferencia de días”.

REBROTE

AMPLIA RESPUESTA DE PROFESIONALES A LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA CAPACITACIÓN EN TEMÁTICA COVID-19

Concluyó la instancia prevista para inscripción a las Becas de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Chile, en la modalidad e-learning, auspiciadas por el Departamento de Becas Internacionales de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina en conjunto con el Gobierno de Chile mediante la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

Durante el período de inscripción, la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales difundió, acompañó y asesoró a los interesados, registrando un alto número de profesionales de la salud de toda la provincia con intención de acceder a las mismas.

Al respecto, el Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Lic. Bruno Bonomi, se refirió a la misma diciendo que “estamos agradecidos y gratamente sorprendidos por la repercusión que han tenido estas becas, y esperamos que quienes aplicaron puedan acceder a las próximas instancias”. Además indicó la importancia de estas acciones “dado que promueven la cooperación internacional con un país con el que es clave trabajar para abordar diversas problemáticas y desafíos

que atañen a ambas partes, y que si se trabajan de manera conjunta, resultan en sinergias que aportan al desarrollo mutuo”. El funcionario destacaba así la importancia estratégica que reviste el trabajo mancomunado con el vecino país de Chile.

Por su parte la subsecretaría de Asuntos Internacionales, Lic. Constanza Renzone, también se refirió a este tipo de iniciativas asegurando que, “consideramos de suma importancia fomentar y facilitar los canales de acceso a las oportunidades que se dan en el marco de la Cooperación Internacional, es por eso que estamos poniendo especial énfasis en fortalecer las capacidades de los actores locales -personas físicas, jurídicas, organizaciones de la sociedad civil, así como otros organismos gubernamentales provinciales-, para poder hacer un mayor

uso de estas herramientas, contribuyendo al desarrollo de nuestra Provincia”.

Además remarcó que, “seguiremos difundiendo todo tipo de becas y convocatorias, con el fin de que las oportunidades sean accesibles para todos los fueguinos”.

Desde la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y

Asuntos Internacionales, invitan a seguir las publicaciones de becas y convocatorias abiertas, difundidas a través de su medio digital oficial de Facebook @secMalvinasAntartidaeIASTDF. Para mayor información, comunicarse al (02901) 441241 int. 124 o al correo electrónico relacionesinternacionales@tierradelafuego.gov.ar



AMPLIACIÓN DE JUECES

BECHIS: “LA NECESIDAD DE HOY NO PASA POR DOS PERSONAS QUE QUIEREN INTEGRAR LA CORTE POR UNA CUESTIÓN PERSONAL”

Así lo afirmó el Secretario General de la Unión de Empleados de Justicia de la Nación (UEJN), luego de que la semana pasada en legislatura, obtuviera dictamen el proyecto que lleva de tres a cinco la cantidad de Jueces del Superior Tribunal de Justicia.

Días atrás, de la mano de una organización denominada “Otra Justicia”, comenzó a circular una convocatoria por redes sociales para juntar firmas contra la ampliación de jueces en el sitio Change.org.

“Es algo que veníamos planteando desde el primero momento. No es oportuno. Nos sorprende que en ningún momento tuvimos la posibilidad de discutir este tema en el ámbito del superior tribunal. Nos sorprende la manera rápida que se dio tratamiento a este tema y no a otros que interesan a la sociedad en general”, dijo Bechis por Fm Del Pueblo.

“Socialmente creo que está muy comprometida la sociedad, el comercio, las empresas y el turismo, y no hay ningún proyecto de ley que se esté discutiendo cuando

tenemos en la justicia representantes que han estado al frente del comercio. Todos lo que hoy están aprobando esta ley son los que han participado socialmente y cuando tuvieron que hacer algún tipo de reclamo lo hicieron de otra forma”, agregó el dirigente.

Según Bechis, la ampliación “es algo individualista, por eso creo que han surgido estas organizaciones con el descontento de lo que se está tratando. El gobernador ya aprobó por decreto la ampliación de la pena a los ciudadanos, esto quiere decir que van a colapsar los juzgados de ejecución de Ushuaia y Río Grande, y no hay la capacidad edilicia ni el plantel para dar respuestas en algo que son delitos de flagrancia. Entonces la justicia nuevamen-

te no pone atención en algo que es importante”.

“Caen todos los delitos menores, que son los que más crecen. Parece mentira que en estas cuestiones no les interesen”, opinó.

“Están desoyendo la necesidad del pueblo. Se está haciendo una cuestión mal interpretada que la ampliación va a dar una solución. Hay un montón de cuestiones desatendidas, hay una necesidad. No hay nadie que se haya salido a expresar de extracción política en contra de esto”, dijo.

Y aclaró que el reclamo contra la ampliación de jueces “no es algo personal de Bechis, sino a través de la organización. También hay un grupo de mujeres que ya tomaron contacto conmigo para ver si vamos a acompañar que se resuelva

el tema del género”.

“Es plantear la realidad y la necesidad de hoy, que no pasa por dos personas que quieren integrar la corte por una cuestión personal. Me sorprende esta unidad de criterio para resolver esta cuestión. Cuando estaban en otro escenario político decían otra cosa. Acá ha habido una cuestión que había que hacerla y esto lo sabíamos desde diciembre. El gobernador dijo varias veces que no era el momento. Tal vez el gobernador diga que esto puede esperar”, afirmó Bechis.

Y pidió que el gremio sea invitado cuando se trate el presupuesto, luego de aprobada la ampliación de jueces, “para ver si era mentira la incidencia presupuestaria de este capricho de ampliar la corte”, concluyó.

INTERES GENERAL

EL ROL DE LOS VIDEOS-JUEGOS DESDE EL INICIO DE LA CUARENTENA

Si bien las series, las películas, los libros y la música son una forma de escapar en el marco del confinamiento que esta patente hace más de 5 meses en Argentina y el mundo en general; otra duda que presente es ¿qué sucede con los videojuegos?

Por Fabiana Morúa.- A fines de marzo de este año, después de la primera semana de aislamiento social estricto como medida preventiva contra el contagio en Argentina –y en gran parte del mundo- por la propagación del SARS-CoV-2; derivó a que las personas se resguarden en sus casas. Por ello, en dicho contexto Tedros Adhanom, el director general de la Organización Mundial de la Salud, entre varios puntos, recomendó jugar juegos para cuidar la salud mental.

Con un récord de jugadores en línea, las desarrolladoras regalaron sus videojuegos y estudios de marketing realizaron análisis de mercado que indican que saldrá favorecida cuando termine la crisis; a partir de dicho panorama: La industria de los videojuegos comenzó a tomar gran protagonismo.

Una recomendación que generó algo de enojo y una gran cantidad de memes por parte de la comunidad de jugadores porque hace 3 años y en reiteradas ocasiones posteriores, la misma entidad relacionada a la salud reconoció a la actividad como un “trastorno” y un “problema mental”. Desde la OMS lo consideraron un trastorno porque tiene un patrón de comportamiento de juego “recurrente” y lo vincula a 3 condiciones negativas surgidas por el abuso de videojuegos: Pérdida de control de la conducta, prioridad por jugar y falta de cuidados propios.

Cabe aclarar que el abuso de

cualquier actividad o entretenimiento es perjudicial para la salud. Los videojuegos, en su justa medida, son una excelente opción para la cuarentena; incluso aquellos que no son “activos” que no requieren de movimiento físico como los que recomienda la OMS.

También hay que resaltar que los videojuegos y su industria hicieron un punto de inflexión durante la cuarentena dado que se convirtieron en uno de los medios de entretenimiento más utilizados por la población.

La importancia de los video juegos

Bajo el lema: “Hay que hacer que la gente se despeje un poco de todo esto”, la cuarentena obligatoria representa un lazo constante de cotidianidad que sólo se ve interrumpido cuando es necesario salir a comprar algo.

Hasta el día de hoy, se cae en la simpleza de que los videojuegos “son sólo disparar”, como si los videojuegos no pudieran generar vínculos, hacer llorar, hacer reír o simplemente servir como un momento de distensión.

Los videojuegos representan, en el imaginario colectivo –mayormente una visión generada en los adultos- es un entretenimiento ocioso, donde el tiempo empleado en ello se podría haber empleado en otra cosa “más útil”.

Sin embargo, en el contexto ac-



tual que atravesamos, donde el contacto humano debe ser el mínimo y no está permitido salir de casa; los videojuegos se cargaron a miles de familias al hombro y evitaron que niños y adolescentes cayeran en un agujero sin fondo conocido como “aburrimento”.

6 videojuegos argentinos

Como recomendó el cofundador de Fundav (Fundación Argentina de Videojuegos) y coordinador sector videojuegos del MICA -Mercado de Industrias Culturales Argentinas-, Alejandro Iparraguirre: “este contexto que nos atraviesa como sociedad es la excusa perfecta para compartir con nuestra familia los juegos y videojuegos de forma responsable, generar interés en lo que le atrae a nuestros cercanos, compartir, competir y colaborar dentro de los juegos para explorar distintas sensaciones”.

1°: Evan’s Remains: Es un juego de plataformas con arte pixelado, mecánicas simples y diversas. La edad recomendada es de 8 años en adelante.

2°: Storyteller: Es un juego de puzzles para armar historias secuenciales. La edad recomendada es de 13 años en adelante.

3°: Drop Alive: Un juego ilustrado de plataforma con puzzles. La edad recomendada es de 8 años en adelante.

4°: Balancity: Un juego de equilibrio y construcción de ciudades verticales. Edad recomendada, más de 7 años en adelante.

5°: Excepciones: Es un juego de imágenes y diferencias. Edad recomendada es más de 15 años.

6°: Mnemora “Las lentes de Galimán”: Juego de plataformas y viajes temporales. La edad recomendada es de 15 años en adelante.

DEPORTES

EL CONSEJO FEDERAL LE ABRE LA PUERTA A LAS LIGAS Y AL REGIONAL

Junto a la fecha asignada para los testeos y controles de los conjuntos del Federal "A" se especula que puedan retomar las actividades las diferentes ligas locales del interior del país, además se podría dar el regreso a los entrenamientos de los conjuntos del Torneo Regional Federal Amateur antes de lo previsto.

Por Esteban Parovel.- El regreso de las diferentes ligas locales del interior del país junto a los diversos clubes que integran la nómina del Torneo Regional Federal Amateur, al parecer, aceleran su plazo. Ante la situación particular de los confirmados testeos rápidos de Covid 19, que deberán realizarse los elencos que intervienen en el Federal "A"; el Consejo Federal empieza a evaluar la vuelta a la acción en todo el interior para el mes de septiembre.

La actualidad epidemiológica de cada localidad y cada provincia serán, desde ya, determinantes para la reapertura de las actividades de entrenamiento y desarrollo de los primeros movimientos deportivos tras el extenso parate a causa de la pandemia de coronavirus. Desde el mes de marzo que las competiciones deportivas cesaron en todo el territorio nacional por lo que inminente vuelta será progresiva en todo el fútbol argentino; y en esa sucesión de hechos, se dará el retome de las escuadras de Primera División a partir de esta semana, los conjuntos de la Primera Nacional tras los testeos que se realizarán a fin de mes y luego, a partir de la primera semana del mes de septiembre, se les brindará la posibilidad de entrenar las demás divisionales de ascenso: B Metropolitana, C y Federal A.

En este último esquema, con la puesta en escena del Federal "A", el Consejo Federal le daría la opción a las ligas locales de reabrir sus puertas luego de cinco meses sin tener contacto con el verde césped. La habilitación esperada sería bajo el estricto protocolo que posee la AFA, que fue volcado a los conjuntos de Primera y cuyos ítems, posteriormente, se implementarán junto al COE en sus respectivas ciudades y provincias.

La intención primaria de los dirigentes del Consejo es poder efectuar un seguimiento a los planteles, y aún no está establecida la obligatoriedad de los testeos en el caso de los equipos del Torneo Regional Federal Amateur; sin embargo, se especula que, de ser un condicionante para el retome de las prácticas, se les acercará una ayuda económica que será destinada para tal fin desde la institución que rige el fútbol en Argentina.

Tal como sucede en los equipos de Primera, los equipos retomarían los movimientos de entrenamiento primero con la puesta a punto física segmentada; y completada la misma se proyectarán los cruces. Igualmente, para las ligas locales tendrán el último trimestre del año

para evaluar y analizar a fondo la situación sanitaria de cada lugar para ver si pueden, al menos, finalizar el 2020 de la mejor forma con algunos compromisos en cancha; no obstante, ante este contexto atípico de pandemia, el Consejo Federal eximirá de la realización oficial de torneos en divisiones tanto inferiores como mayores por lo que la resolución competitiva dependerá de cada liga bajo su propia autonomía.

La Patagonia espera su momento

Los 98 conjuntos que afrontarán los cruces por el ascenso al Federal "A" aguardan con ansias su programación de vuelta a los entrenamientos, que, con optimismo y las novedades viento a favor, sería efectivo desde el 7 de septiembre. En la zona patagónica están Jorge Newbery, Huracán y CAI, de Comodoro Rivadavia; Defensores de la Rivera (Rawson); Deportivo Rincón (Rincón de los Sauces); La Amistad (Cipolletti); Independiente (Neuquén); Puerto Moreno y Deportivo Cruz del Sur, de San Carlos de Bariloche; Alianza de Cutral C6; Camio-



neros de Río Grande y Boxing Club de Río Gallegos.

Precisamente, la institución santacruceña está próxima a cum-

plir 100 años el día 23 de agosto y es uno de los principales aspirantes a quedarse con una de las plazas de ascenso al Federal "A".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

MACRI CRITICA LA CUARENTENA DESDE FRANCIA

El diagnóstico de Macri fue por Zoom, reunido con la mesa ejecutiva de Juntos por el Cambio. Aclaró que ninguna de sus críticas eran para el Gobierno porteño. Rodríguez Larreta planteó su enojo porque incluyeron su firma en el comunicado de la semana pasada sobre la reforma judicial sin consultarlo.

“Estamos en un estado de sitio. Este modelo de cuarentena sin salida de Alberto Fernández no va más. La economía va a explotar totalmente.” Según pudo reconstruir este diario, ese fue -palabras más, palabras menos- el diagnóstico que planteó el ex presidente Mauricio Macri en un Zoom con la mesa ejecutiva de Juntos por el Cambio.

Desde sus vacaciones en Francia -que continúan hasta el mes que viene- Macri acicateó la línea dura en el Congreso para que bloqueen las sesiones virtuales. Solo ante una intervención del presidente del bloque, Cristian Ritondo, Macri reconoció el

trabajo del gobierno de Horacio Rodríguez Larreta. El jefe de Gobierno se ocupó de plantear su enojo porque incluyeron su firma en el comunicado de la semana pasada sobre la reforma judicial sin consultarlo. Ya tuvo un entredicho por eso mismo con Patricia Bullrich.

Macri hizo un nuevo alto en sus vacaciones, en las que se dedica a jugar al golf, ir a la playa europea y pasear, para volver a participar del Zoom desde el pintoresco pueblo medieval de Ramatuelle, en la Costa Azul. Si bien el expresidente es una suerte de “invitado” en las reuniones -había asegurado que se alejaría del día a día-, ya es la



segunda consecutiva de la que participa. Y se metió de lleno a bajar línea sobre empujar para que se terminen las restricciones del aislamiento social obligatorio y se ponga el norte en la economía. En rigor, es algo que Macri ya había manifestado en el reportaje que le hizo Alvaro Vargas Llosa a principios de julio.

La reunión venía de una semana con ánimos caldeados, después de que -tras el anterior encuentro- saliera un comunicado contra la reforma judicial con un tono muy del estilo de Patricia Bullrich (decía que el Go-

bierno quería otra Corte menemista) y con las firmas de todos. Ese “todos” incluía algunos que no fueron consultados, como el jefe de Gobierno. Que, para colmo, fue el único gobernante en firmar el comunicado, dado que los gobernadores radicales no figuraron. Larreta abandonó el tono calmo que lo caracteriza y, según consignó Infobae, la llamó a Bullrich: “¿Cómo pusiste mi firma?”, le espetó. La presidenta del PRO le contestó con igual tono de enojo y la conversación fue de mal en peor. En el nuevo encuentro de la mesa nacional, en cambio, se mostraron ambos más calmados.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 29 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantástica en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica Camuzzi	421777
Prefectura Naval	0810 999 0810
Aeropuerto	422305 / 106
Aerolíneas Argentinas	420699
Gendarmería	430748
Secretaría de Seguridad	431953
Grúa ACA	427379 / 377
Judiciales	15567403
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE

PATAGONIA
Tel 444255
Bernard 415

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Tel: 02901 492229
Av. de los Selknam 104

USHUAIA

FARMATOTAL
Tel: 43-6010
Magallanes 856

CLIMA

RÍO GRANDE

MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
11 Ago	12 Ago	13 Ago	14 Ago	15 Ago	16 Ago
90% 0.8 mm			70% 1.3 mm	70% 1.3 mm	50% 0.5 mm
5° / -2°	3° / -4°	2° / -5°	2° / -4°	4° / -3°	4° / -3°
39 - 63 km/h	22 - 39 km/h	23 - 40 km/h	18 - 31 km/h	36 - 79 km/h	30 - 58 km/h

IS. MALVINAS

MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
11 Ago	12 Ago	13 Ago	14 Ago	15 Ago	16 Ago
70% 0.8 mm	90% 2.1 mm			70% 1.4 mm	70% 1.4 mm
4° / -2°	3° / -1°	3° / -2°	3° / -2°	3° / -3°	4° / -3°
29 - 38 km/h	31 - 49 km/h	27 - 44 km/h	26 - 40 km/h	27 - 48 km/h	27 - 44 km/h

USHUAIA

MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
11 Ago	12 Ago	13 Ago	14 Ago	15 Ago	16 Ago
80% 2.8 mm	70% 3.4 mm	80% 0.8 mm		80% 1.7 mm	60% 9.4 mm
1° / -7°	-1° / -5°	-2° / -8°	-1° / -10°	1° / -5°	1° / -3°
13 - 44 km/h	18 - 54 km/h	19 - 57 km/h	11 - 47 km/h	17 - 64 km/h	19 - 62 km/h

TOLHUIN

MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
11 Ago	12 Ago	13 Ago	14 Ago	15 Ago	16 Ago
70% 1.2 mm				70% 1.8 mm	60% 6.3 mm
4° / -5°	1° / -4°	0° / -5°	2° / -8°	3° / -4°	3° / -2°
16 - 35 km/h	26 - 57 km/h	22 - 47 km/h	11 - 27 km/h	31 - 65 km/h	23 - 63 km/h



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$72,22

Venta
\$77,15

PESO CHILENO

Compra
\$0,0899

Venta
\$0,0796

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.